REVISTA JUDICIAL
La Hora

VICTOR JULIO BAJAÑA SANCHEZ.
Hora que se edita en la ciudad de Quito, al demandado VICTOR JULIO BAJAÑA SANCHEZ, haciéndole conocer el extracto de la demanda y el auto de calificación de la misma y advirtiéndole de la obligación de señalar casillero judicial junto a los Juzgados de ésta ciudad Joya de los Sachas para que reciba posteriores notificaciones que le correspondan, en caso de no comparecer, continuará el trámite de la causa y se la declarará en rebeldía.- Tómese en cuenta el casillero judicial No 45 y la autorización concedida a la Abogada Jacqueline Pilay Tejena.- Agréguese a los autos los documentos habilitantes - CÚMPLASE CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.-
LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY.
Abg. Oscar Goya Macías
SECRETARIO DEL JUZGADO
Existe firma y sello.
A.P./52118/k.m.

R DEL E
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A EDWIN OSWALDO VEGA ZURITA
JUICIO No. 242-2011- LA.- DIVORCIO
ACTOR : ANGELICA MARIA ALDAZ GRIJALVA
DEMANDADO EDWIN OSWALDO VEGA ZURITA
TRAMITE VERBAL SUMARIO
CUANTIA INDETERMINADA
CASILLERO 3068
DR. JOSE CRUZ
PROVIDENCIA
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, lunes 28 de marzo del 2011, las 10h58.-VISTOS: En calidad de Juez Titular de está Judicatura avoco conocimiento de la presente causa.- La demanda que antecede es clara precisa y reúne los requisitos de Ley. -Por consiguiente es procedente el trámite verbal sumario, cítese al demandado señor EDWIN OSWALDO VEGA ZURITA, en el lugar que para tal efecto se señala .- Agréguese la documentación que se acompaña. - Téngase en cuenta el domicilio y casillero judicial, así como la autorización a su abogado defensor.- Notifíquese. t.- Dr. Germán González del Pozo, Juez
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Quito, viernes 27 de enero del 2012, las 14h59.- Agréguese a los autos el escrito presentado .- Atento a lo solicitado y en calidad de Juez Encargado mediante acción personal No. 239-dp-ddp-del 2012, se ha dado cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede .- Cítese al demandado señor :EDWIN OSWALDO VEGA ZURITA, de conformidad a lo ordenado en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil mediante publicaciones en uno novimbre del 2011; Las 12h57. VISTOS: Por cumplido el mandato judicial, la demanda presentada por la señora Verónica Jacqueline Cruz Ponce, es clara y reúne los requisitos de Ley, en consecuencia se la acepta al trámite verbal sumario. Toda vez que la actora bajo juramento indica que desconoce el domicilio o residencia del demandado Victor Fernandes de Sousa con la demanda y providencias en extracto, cítese mediante tres publicaciones tanto en la ciudad de Quito como en esta ciudad en el Diario La Hora. Agréguese al proceso la documentación acompañada y tómese en cuenta el casillero judicial señala-
DEMANDADO : ENRIQUENGA CHARCO ALVARO SEGUNDO RODRIGO

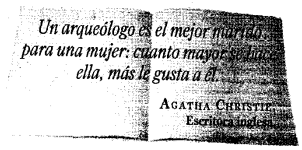

conocimiento de su [illegible] en calidad de escrito-
gado que ha sido sustituido en la defensa. - Actúa el Dr. Washington

CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL JUZGADO

SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CANTON QUITO
AL SEÑOR SHUBERTH ALFREDO PUETATE YANEZ Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LA SIGUIENTE DEMANDA
EXTRACTO
ACTOR GABRIELA DEL ROCIO CHAMBA ARBOLEDA
DEMANDADO SHUBERTH ALFREDO PUETATE YANEZ
MENORES: SHUBERTH MATIAS PUETATE CHAMBA CAUSA: PRIVACION PATRIA POTESTAD
DEL JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.
AL SEÑOR CESAR STALIN TAFUR GUDIÑO Y AL PUBLICO EN GENERAL LES HAGO SABER LO SIGUIENTE:
EXTRACTO
ACTOR XIMENA ALEXANDRA CADENA ZAMBRANO
MENOR SHIRLEY ALEXANDRA TAFUR CADENA
DEMANDADO : CESAR STALIN TAFUR GUDIÑO
CAUSA SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD- No 760-2011-tj
CUANTIA INDETERMINADA
del demandado como " GUIDIÑO" cuando en realidad es GUDIÑO. En tal virtud se rectifica el mismo en el sentido de que se trata del señor CESAR STALIN TAFUR GUDIÑO más no como se ha hecho constar en el referido auto. NOTIFIQUESE.
Dr. Fabricio Pacheco Concha. Juez Encargado.
Lo que comunico a usted para los fines de Ley.
Dr. Felix Jumbo Jumbo.
SECRETARIO ENCARGADO.
Hay firma y sello
AC/84560/tf
Citara por la prensa ...

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PROCESOS INFORMATICOS CLOUDSYSTEMS CIA. LTDA..

La compañía **PROCESOS INFORMATICOS CLOUDSYSTEMS CIA. LTDA..** se constituyó por escritura pública otorgada ante el **Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Febrero de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante **Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001314 de 10 de Marzo de 2012**.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00;

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) OFRECER, PROMOCIONAR, COMERCIALIZAR Y PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ANÁLISIS, GESTIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE E INVESTIGACIÓN A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN,...

Quito, 10 de Marzo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

A.P./52520/k.m.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SILVERTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA..

La compañía **SILVERTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA..** se constituyó por escritura pública otorgada ante el **Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Marzo de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante **Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001659 de 29 de Marzo de 2012**.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA COMPRA, INTERMEDIACIÓN O VENTA DE BOLETOS AÉREOS, TERRESTRES, MARÍTIMOS, FLUVIALES....

Quito, 29 de Marzo de 2012.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

A.P./52534/k.m.

Club Resort del Pacífico
VACACIONES SIN FRONTERAS

Vacaciones del Pacífico S.A.
VACACIONES SIN LIMITES

Quito, 3 de abril 2012

SEGUNDA CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VACACIONES DEL PACIFICO S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la Empresa y la Ley, se convoca a los Accionistas de la Compañía VACACIONES DEL PACIFICO S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 11 de abril 2012 a las 18:30 horas, en las oficinas de Markop, ubicadas en la calle Iñaquito E2-32 y UNP, Edificio de la Unión Nacional de Periodistas, piso 3B, oficina 303

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la Junta del 16 de febrero 2012.
2. Resolución sobre decisión Junta General de accionistas del 15 de enero 2009.
3. Liberación de acciones en posesión de la Compañía.
4. Informe de Gerencia.
5. Informe de Comisaria.
6. Aprobación de balances.

A esta Junta se le convoca especial y personalmente a la Ing. Sofía Cruz, Comisario de la empresa.

Hassan Jalil Becdach
PRESIDENTE

Susana Ortega de Villacís
GERENTE GENERAL

A.P./52533/k.m.